

BASES DE LA CONVOCATORIA NRO. 001-2019-CLAS PACHACUTEC PARA LA CONTRATACION DE
TRABAJO POR SERVICIOS ESPECIFICOS

PROCESO DE SELECCIÓN CLAS –MODALIDAD D.LEG Nº 728

I.- GENERALIDADES.-

1.1.- ENTIDAD CONVOCANTE.-

Comunidad Local de Administracion de Salud – PACHACUTEC.-
RUC: 20452100143

1.2.- DOMICILIO LEGAL.-

Calle Juan Jose Salas S/N – Av Principal, Pachacutec – Ica

2.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA.-

El presente proceso de contratación, tiene por objeto la contratación de personal, bajo el Decreto legislativo 728, Ley de la Productividad y Competitividad laboral, para brindar servicios de profesionales de la Salud y Técnico de Servicios Generales, requerido por el Consejo Directivo de la Asociación CLAS Centro de Salud Pachacutec

NUMERO DE PLAZAS	CARGOS	REMUNERACION MENSUAL
01	QUIMICO FARMACEUTICO	S/ 3,000.00 SOLES
01	ODONTOLOGO	S/ 3,000.00 SOLES
01	BIOLOGO	S/ 3,000.00 SOLES
01	TECNICO EN ENFERMERIA	S/ 2,000.00 SOLES

4.- COMISIÓN DE SELECCIÓN.-

- 1º REPRESENTANTE DEL CONSEJO DIRECTIVO – PRESIDENTE DE LA CLAS PACHACUTEC
- 2º REPRESENTANTE DEL CONSEJO DIRECTIVO – TESORERA DE LA CLAS PACHACUTEC
- 3º REPRESENTANTE DEL CONSEJO DIRECTIVO - GERENTE/ JEFE DEL CLAS PACHACUTEC:

Los miembros de la Comisión evaluadora estarán a cargo del proceso de Selección, su condición de miembro de la Comisión implica asistencia obligatoria a todas sus actividades. Los miembros de la Comisión no podrán ser parientes entre si, hasta el cuarto grado de consanguinidad o Segundo de afinidad, ni intervenir en la calificación de postulantes con los cuales tenga dicho grado de parentesco, debiendo observar, bajo responsabilidad las normas sobre Nepotismo y Código de Ética de la función pública.

5.- BASE LEGAL.-

- Constitución Política del Estado.

Julio Cesar Hernandez Lopez
1

21480358

[Signature]

21528477

[Signature]

20479437

- ✚ Ley N°29124, Ley que establece la Cogestión y Participación ciudadana para el Primer Nivel de Atención de los establecimientos de salud del Ministerio de Salud y de las Regiones.
- ✚ DS. N°017-2018-SA - Reglamento de la Ley 29124.
- ✚ Ley N°29803, Ley de Transparencia y de acceso a la información pública.
- ✚ Ley N°27783- Ley de Bases de Descentralización.
- ✚ Ley N°27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- ✚ Ley N°27658- Ley Marco de la modernización de la Gestión del Estado.
- ✚ Decreto Legislativo N° 728 - Texto Único Ordenado del D. Leg. N° 728, Ley de Formación y Promoción Laboral.
- ✚ D.S. N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de las Bases Administrativas y remuneraciones del sector público.
- ✚ D.S. 004-2019-JUS - Ley N°27444- Ley de Procedimientos Administrativos General.

6.- OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES DE LA COMISION.-

- ✚ Cumplir y hacer cumplir las bases y disposiciones vigentes en el presente concurso.
- ✚ Elaborar el acta de instalación, cuadro de Selección, acta final e informe final.
- ✚ Realizar la calificación de los postulantes de acuerdo con los criterios establecidos.
- ✚ Resolver en última instancia los reclamos que usen los postulantes.
- ✚ Determinar a los postulantes seleccionados, de acuerdo a las calificaciones y puntajes establecidos en el presente reglamento.
- ✚ Descalificar a los postulantes que infrinjan las disposiciones del presente reglamento.
- ✚ Declarar desierto la selección de personal cuando los candidatos no tengan el perfil solicitado, no cumplan con los requisitos o no alcancen la nota aprobatoria mínima.
- ✚ Publicar el listado de postulantes APTOS y NO APTOS, para las diferentes etapas del concurso.
- ✚ Resolver cualquier controversia no contenida en las plazas

7.- CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA Y FASES DEL PROCESO DE SELECCION.-

ETAPA DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO	ÁREAS RESPONSABLES
Comunicación del Proceso de Selección al Servicio Nacional del Empleo del MTPE	Del 26 de Setiembre al 10 de Octubre del 2019	Comisión de Evaluación
Publicación del Proceso en la Página Web Institucional y en la Sede del CLAS	Del 26 de Setiembre al 10 de Octubre del 2019	Comisión de Evaluación
Recepción de Currículum Documentado	Del 11 de Octubre del 2019 de 8:00 am a 17:00 p.m	Mesa de Partes del CLAS
Evaluación de Hojas de Vida – Currículum documentado	14 de Octubre del 2019	Comisión de Evaluación

Julio Cesar Heredia
2 2148 0358

Juan Esquivel
2147 9430

Alfonso
21508477

Publicación de Resultados de la Evaluación de Hojas de Vida – Curriculum vitae documentado (en la Página Web Institucional y en la Sede Del CLAS)	15 de Octubre del 2019	
Entrevista Personal (Sede del CLAS PACHACUTEC)	16 de Octubre del 2019 (Según horario y rol de entrevistas)	
Publicación de Resultado Final	17 de Octubre del 2019	Comisión de Evaluación
Suscripción de Contrato	18 de Octubre del 2019	CLAS PACHACUTEC

8.- DE LA CONVOCATORIA.-

Para participar de la convocatoria, el postulante deberá cumplir con la presentación de su expediente curricular, empleando para ello la solicitud de inscripción, formatos y anexos. Asimismo, su postulación debe ser a una plaza específica según cada perfil de puesto, el mismo que tiene validez exclusivamente para el proceso de selección convocado.

De omitir información documentaria declarada en el formato de evaluación curricular. Se considerará como requisito incumplido.

9.- DE LA INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES.-

Los postulantes se inscribirán presentando la solicitud de inscripción, formato de evaluación curricular y anexos (declaraciones juradas), en la Oficina de Trámite Documentario del CLAS PACHACUTEC.

A excepción de la solicitud de inscripción, FORMATO N° 01 FICHA DE RESUMEN CURRICULAR y anexos tienen carácter de Declaración Jurada, siendo el postulante el único responsable de la información consignada en dichos documentos y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la Autoridad Administrativa, así como a lo que resuelva el Ministerio Público y Poder Judicial, en caso de falsedad.

El postulante que no presente todos los documentos que se indican en la convocatoria será descalificado. Los Anexos (FORMATO N° 01 FICHA DE RESUMEN CURRICULAR, anexos y Declaraciones Juradas), se presentarán en original, los cuales deberán ser descargados de la Página Web, de la RED DE SALUD ICA, (del link de convocatorias: <https://rsica.gob.pe/covocatorias/>).

Cada postulante presentará a la Comisión de Concurso, su Curriculum Vitae en copias simples, excepto la habilitación Profesional que tendrá que ser en original, asimismo el orden a presentar es:

- Solicitud de Inscripción.
- Copia de DNI o Carnet de Extranjería.
- Formato N° 1: Ficha de Resumen Curricular.

Julio Cesar Flores
3 21480358

Julio Cesar Flores
21479832

J. Flores
21518477

- d) Constancia y/o Certificado de Habilitación Profesional Vigente en copia simple (para todos los profesionales inmersos en la presente convocatoria. De ser el caso, será válida la constancia electrónica, según formato oficial de cada Colegio Profesional).
- e) Certificado de buena salud física (podrá ser realizado en establecimientos de Salud Público o Privado de elección del postulante, por ejemplo: Centro de Salud La Tinguíña, Parcona, Guadalupe, La Palma, Santiago, entre otros).
- f) Certificado o Constancia de buena salud mental (emitido por Psiquiatra o Psicólogo respectivamente, las mismas que podrán ser realizados en establecimientos de Salud Público o Privado de elección del postulante, por ejemplo: Centro de Salud Comunitario Mental Vitaliza, Parcona, La Tinguíña, Guadalupe, La Palma, Santiago, entre otros).
- g) Resolución de Término de SERUMS en copia simple (para profesionales de la salud).
- h) Currículum Vitae documentado, actualizado y foliado en todas sus hojas.
- i) Declaraciones Juradas A, B, C, y D, (en forma obligatoria: Firmadas, llenadas en su totalidad y con impresión dactilar del postulante).

Los documentos se presentarán en Trámite Documentario y serán foliados (de atrás hacia adelante), no se podrá agregar documento alguno después de presentar su Currículum Vitae por Tramite Documentario.

Si el postulante no presenta los documentos requeridos dentro del plazo y no cumple con los requisitos a presentar, es descalificado automáticamente. Asimismo, el postulante que omita, oculta y/o consigna información falsa, será excluido del Proceso de Selección.

En esta etapa, se verifica el cumplimiento de requisitos en relación al Perfil del Puesto, según lo informado, descrito y declarado por el postulante a través del Formato 01.

La calificación del cumplimiento de requisitos será en términos de APTO y NO APTO.

Los retrasos de horario o errores de presentación, en que incurran los postulantes en cualquiera de las etapas o fases del proceso de selección, serán de exclusiva responsabilidad del postulante.

10.- EVALUACION DEL POSTULANTE.-

Comprende la evaluación objetiva del (la) postulante relacionada con las necesidades del Servicio, la misma que incluye las siguientes etapas:

10.1.- Inscripción y presentación de expedientes curriculares de los Postulantes.-

Esta etapa está a cargo del postulante y es de su entera responsabilidad el correcto llenado de lo descrito en la solicitud, la cual tiene carácter de Declaración Jurada por lo cual el postulante oculta información y/o consigna información falsa, será excluido del Proceso inmediatamente.

La convocatoria, las bases y anexos, se publicará en el Portal Institucional de la Red de Salud Ica, y deberá ser remitida conjuntamente con su Currículum Vitae en los plazos establecidos en el cronograma, debiendo indicar el cargo o puesto al que postula.

El postulante solo podrá inscribirse a una sola plaza convocada, aún cuando se realicen dos o más convocatorias en forma simultánea. De comprobarse el incumplimiento de la presente prohibición, quedará eliminado automáticamente de cualquier postulación.

4 Julio Andrés Heriberto
21480358

Juan Carlos Pineda
21479432

21479432

La publicación de los postulantes APTOS en cada etapa se efectuará a través del Portal Institucional de la Red de Salud Ica y en el Frontis del Centro de Salud PACHACUTEC, teniendo en consideración el puesto de mérito obtenido.

Se devolverán los curriculum vitae a los postulantes No Aptos una vez acabado el Proceso de Selección, por ello el tiempo máximo para recoger serán 07 días hábiles una vez acabado el proceso.

IMPORTANTE:

La presentación de los currículos deberá efectuarse necesariamente en la fecha, lugar y horario establecido en el cronograma del presente concurso (Ver Perfil y Cronograma). Se considerará extemporánea la entrega de documentos fuera de la fecha (días antes o días después) u horario establecido. No se recepcionaran currículos fuera del horario y fecha de presentación.

De la revisión de la FORMATO Nº 01 FICHA DE RESUMEN CURRICULAR y anexos de evaluación curricular, los postulantes podrán obtener las siguientes calificaciones:

APTO: Cuando de lo declarado por el postulante se tiene que cumple con todos los requisitos, perfil establecido y puntaje aprobatorio en cada una de las etapas del Proceso.

NO APTO: Cuando de lo declarado por el postulante se tiene que no cumple con uno (1) o más de los requisitos o perfil establecidos y no alcanza el puntaje mínimo establecido en cada una de las etapas del Proceso.

Sera DESCALIFICADO aquel postulante que omita presentar alguno de los documentos que debe contener el currículo, declare en ellos información falsa o imprecisa, o no cumpla con los requisitos mínimos o perfil solicitado.

Para efectos de las acreditaciones de capacitación y experiencia, se tomará en cuenta diplomas, constancias de participación o asistencia emitidas por la Institución Capacitadora y constancias o certificados de trabajo/prestación de servicios emitido por el empleador respectivo.

Los postulantes que obtengan menos del puntaje mínimo aprobatorio en cualquiera de las etapas quedaran descalificados, ya que dichas etapas tienen carácter eliminatorio. El postulante GANADOR, será aquel que habiendo calificado a la etapa de Entrevista Personal obtenga el mayor puntaje acumulado en todas las etapas de evaluación, siempre y cuando haya superado el puntaje mínimo aprobatorio en cada una de las etapas.

10.2.- Evaluación curricular (60%).-

Esta etapa será efectuada considerando el cumplimiento de los requisitos mínimos señalados en el perfil y únicamente serán evaluados los documentos de aquellos postulantes que han sido calificados como APTOS, para ello se requiere aprobar el puntaje mínimo.

ETAPA	PUNTAJE MINIMO APROBATORIO	PUNTAJE MAXIMO	PESO
Evaluación de Hoja de Vida – Curriculum Vitae Documentado	40 PUNTOS = 40%	60 PUNTOS = 60%	60%

5 
21480358


21479437


21528477

El postulante que no presente las declaraciones juradas debidamente firmadas y con su huella digital, queda DESCALIFICADO del proceso de Selección.

Los requisitos solicitados en la presente convocatoria serán sustentados según lo siguiente:

Experiencia: Deberá acreditarse con copias simples de certificados, constancias de trabajo, contratos y/o adendas. Todos los documentos que acrediten la experiencia deben de contener fecha de inicio y fin y/o tiempo laborado. Debiendo ser suscritas por el Gerente en caso de empresas privadas y Jefe de Recursos Humanos en caso del Sector Público. Las constancias de servicios no personales deben acreditarse además con el recibo por honorarios.

Formación Académica: Deberá acreditarse con copia simple del grado académico mínimo requerido en el Perfil.

NOTA: Los postulantes deberán tener en cuenta los criterios de Evaluación Curricular en cada proceso de Selección, según se detalla en la ficha de criterios de evaluación curricular.

Si el postulante no sustenta con documento alguno los requisitos será considerado como NO APTO en la verificación curricular; por lo tanto, no continuará a la siguiente etapa.

Según la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, señala que para el caso de documentos expedidos en idioma diferente al castellano, el postulante deberá adjuntar la traducción oficial o certificada de los mismos en original.

Los resultados obtenidos en la presente etapa serán publicados a través de la página Web Institucional de la Red de Salud Ica y el frontis del CLAS PACHACUTEC.

La Comisión empleará el formato: FICHA DE FACTORES DE EVALUACIÓN CURRICULAR.

10.3.- Entrevista personal.- (40%)

Tiene puntaje y es eliminatorio. Estará a cargo de la Comisión de Evaluación quienes evaluarán conocimientos, habilidades, competencias y ética/compromiso del postulante y otros criterios relacionados con el perfil al cual postula. La comisión empleará la FICHA DE FACTORES DE EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL.

Las entrevistas se realizarán en la Sede del CLAS PACHACUTEC, de acuerdo al cronograma que forma parte de la presente. La hora y orden en el cual se realizará la entrevista personal será precisada al momento de la publicación de Resultados de Evaluación Curricular.

Criterios de Calificación: El puntaje mínimo aprobatorio para esta fase es de 30 puntos (30%) y el máximo es de 40 puntos (40%).

Publicación: El puntaje obtenido en la entrevista se publicará en el cuadro de mérito en la etapa de resultados finales.

Observaciones: Los postulantes deberán tener en cuenta las siguientes indicaciones, sujetos a descalificación del proceso:

El postulante convocado para esta fase, deberá presentarse en la entrevista personal portando su DNI (a fin de evitar suplantaciones de identidad), en la fecha, hora y lugar indicado. Asimismo,

6
Julio Cesar Pineda
20480358

Juan Carlos Pineda
20479837
Hernández
21514477

queda prohibido el uso de celulares, u herramientas tecnológicas grabadoras, filmadoras u otro equipo, a fin de prevenir el apoyo exterior al postulante al momento de rendir la entrevista personal.

El postulante será responsable del seguimiento de la publicación de los resultados finales en la página web, y de la realización de la siguiente etapa según el cronograma de la convocatoria.

ETAPA	PUNTAJE MINIMO APROBATORIO	PUNTAJE MAXIMO	PESO
Entrevista Personal	30 PUNTOS = 30%	40 PUNTOS = 40%	40%

El puntaje mínimo, en la entrevista personal, consistirá en la sumatoria del puntaje señalado en cada FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE ENTREVISTA, (columna deficiente) que forma parte de cada perfil de puesto vacante. Siendo de esta manera el puntaje mínimo total aprobatorio en la segunda etapa de 80 puntos equivalente al 80% para ser considerado en el cuadro de orden de mérito.

11.- CUADRO DE MÉRITO:

La Comisión de Evaluación publicará el cuadro de méritos sólo de aquellos Postulantes que hayan APROBADO TODAS LAS ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN: Evaluación Curricular y Entrevista Personal.

La elaboración del Cuadro de Méritos se realizará de acuerdo a los puntajes y porcentajes indicados en cada etapa del proceso de selección y las bonificaciones, en caso correspondan, de licenciado de las Fuerzas Armadas, Discapacidad y SERUMS.

El postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso de selección y obtenido la puntuación más alta, en cada servicio convocado, será considerado como "GANADOR" de la convocatoria. El postulante GANADOR deberá presentar obligatoriamente los certificados de antecedentes penales, policiales y judiciales requeridos en el perfil. DE LO CONTRARIO NO SERA CONTRATADO POR LA ENTIDAD.

Los postulantes que hayan aprobado todas las etapas del proceso de selección y no resulten ganadores, serán considerados como accesitarios, de acuerdo al orden de mérito. En caso de igualdad de puntajes en el resultado final, la Comisión de Evaluación respectivo procederá de la siguiente manera:

Si uno de los postulantes es una persona con capacidades diferentes (discapacidad), se priorizará su contratación en cumplimiento a lo previsto en la Ley N° 29973. Caso contrario, se seleccionará a que tenga mayor tiempo de experiencia específica, y sucesivamente el postulante al postulante que posea la mayor especialización relacionada al servicio, dejando constancia de ello en el Acta de Resultado Final.

Si el postulante declarado GANADOR en el proceso de selección, no presenta la información requerida (curriculum vitae EN ORIGINAL al CLAS PACHACUTEC) al día hábil siguiente a la publicación de resultados finales, se procederá a convocar al primer accesitario según orden de mérito para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación. De no suscribir el contrato el primer accesitario por las mismas

7
Jorge Armando Harb
21480358

José Lozano
21479830

Reyes
21518477

consideraciones anteriores, la Entidad podrá convocar al siguiente accesitario según orden de mérito o declarar desierto el proceso.

En caso de que un postulante resultase ganador de un puesto vacante y éste cuente con vínculo laboral con otra institución, deberá presentar su renuncia (al día hábil siguiente a la publicación de resultados finales) a dicha institución, quien deberá haber aceptado la misma. Ello constituye requisito indispensable para la suscripción del contrato con esta Entidad. Caso contrario, en estricto orden de méritos, se convocará al primer accesitario y así sucesivamente. Los accesitarios, no podrán peticionar derechos adquiridos o solicitar contratación, para otras plazas u otras convocatorias realizadas o que realice el CLAS PACHACUTEC o la RED DE SALUD ICA.

12.- BONIFICACIONES:

Bonificación por ser personal Licenciado de las Fuerzas Armadas: Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, de conformidad con lo establecido en el Artículo 4º de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, siempre que el postulante lo haya indicado en su Hoja de Vida y haya adjuntado en su currículum vitae documentado el documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.

Bonificación a personal licenciado de las Fuerzas Armadas = 10 % Entrevista Personal

Bonificación por Discapacidad: A los postulantes con discapacidad que cumplan con el requisito para el puesto y que hayan obtenido un puntaje aprobatorio; se les otorgará una bonificación del 15% sobre el Puntaje Total, de conformidad con lo establecido en el Artículo 48º de la Ley N° 29973. Para la asignación de dicha bonificación, el postulante debe indicarlo en su Hoja de Vida y adjuntar obligatoriamente el respectivo certificado de discapacidad.

Bonificación por discapacidad = 15% Puntaje Total

Bonificación por SERUMS: Se determinará en base a una escala centesimal, sobre el porcentaje total obtenido de los factores de calificación dado en el proceso de postulación. La bonificación se establece de acuerdo a los quintiles de pobreza:

QUINTIL 1: 15%
QUINTIL 2: 10%
QUINTIL 3: 5%
QUINTIL 4: 2%
QUINTIL 5: 0%”

13.- CUADRO DE MÉRITOS:

PUNTAJE FINAL
Puntaje Total = Evaluación Curricular + Entrevista Personal + Bonificación Lic. FF.AA. (10 % Entrevista Personal)
Puntaje Final = Puntaje Total + Bonificación por Discapacidad (15 % Puntaje Total) + % QUINTIL (de los FACTORES DE CALIFICACIÓN)

14.- SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO:

8


21880358


21518477


21479437

El postulante declarado GANADOR en el proceso de selección de personal para efectos de la suscripción y registro de Contrato Administrativo de Servicios, deberá presentar ante el CLAS PACHACUTEC, dentro del día hábil siguiente a la publicación de resultados finales: Documentos originales que sustenten el Currículo Vitae, para realizar la verificación respectiva, tales como: Grados o títulos académicos, Certificados de Estudios y otros documentos para la suscripción de contratos.

PRECISIONES IMPORTANTES. Los postulantes deberán considerar lo siguiente:

Cualquier controversia, situación no prevista o interpretación a las bases que se susciten o se requieran durante el proceso de selección, será resuelto por la Comisión de Evaluación y tendrá carácter inapelable.

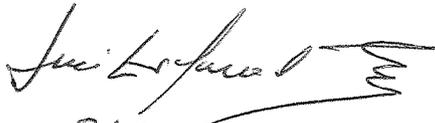
Siendo las etapas de carácter eliminatorio, es de absoluta responsabilidad del postulante el seguimiento permanente del proceso, vía página web de la Red de Salud Ica (<https://rsica.gob.pe/covocatorias/>), y/o publicaciones que se realicen en el frontis del CLAS PACHACUTEC - Ica.

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de la Comisión de Evaluación. En caso se detecte suplantación de identidad o plagio de algún postulante, será eliminado del proceso de selección adoptando las medidas legales y administrativas que correspondan.

LA COMISION


21518472

⁹ 
21480358


21478432

**FICHA DE FACTORES DE EVALUACIÓN CURRICULAR.
CONVOCATORIA PARA PROCESO DE SELECCIÓN CLAS PACHACUTEC**

NOMBRE:

PUESTO:

UNIDAD ORGANICA:

FACTOR DE EVALUACION CURRICULAR	TOTAL	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
1. FORMACION ACADEMICA (PROFESIONAL) (NO ES ACUMULATIVO) (APLICA A LOS PERFILES REQUERIDOS)	20	17	20
Doctorado	20		
Título de Magister	20		
Especialización / Especialidad (Asistencial)	20		
Egresado de estudios de Magister	19		
Título Universitario	18		
Bachiller Universitario	17		
1. FORMACION ACADEMICA (TECNICOS) (NO ES ACUMULATIVO) (APLICA A LOS PERFILES REQUERIDOS)	20	17	20
Título profesional técnico	20		
Egresado Universitario	19		
Egresado de carrera técnica	17		
1. FORMACION ACADEMICA (APLICA A LOS PERFILES REQUERIDOS)	20	0	20
Secundaria Completa	20		
2. EXPERIENCIA LABORAL (NO ES ACUMULATIVO) Puntaje máximo 20 puntos.	20	17	20
Más de 5 años	20		
Más de 02 años hasta 05 años	19		
Más de 01 año hasta 02 años	18		
De 0 meses y hasta 1 año	17		
3. CAPACITACION (NO ES ACUMULATIVO) Puntaje máximo 20 puntos.	10	6	20
(*) Diplomado y/o Especialización (de acuerdo al Perfil Requerido): 90 horas lectivas a Más	10		
(**) Cursos (de acuerdo al Perfil Requerido): Más de 50 horas y hasta 90 horas lectivas	08		
(***) Cursos (de acuerdo al Perfil Requerido): No menos de 12 horas y hasta 50 horas lectivas	06		
(*) SE DARA UN PUNTAJE DE 05 PUNTOS POR CADA DIPLOMADO, SE EVALUARÁ UN MAXIMO DE DOS DIPLOMADOS Y/O PROGRAMAS DE ESPECIALIZACION DE ACUERDO AL PERFIL REQUERIDO CON UN LIMITE EN EL PONDERADO DE 10 PUNTOS.(**) SE DARA UN PUNTAJE DE 04 PUNTOS POR CADA CURSO, SE EVALUARÁ UN MAXIMO DE DOS CURSOS CON UN LIMITE EN EL PONDERADO DE 08 PUNTOS.	10		
(***) SE DARA UN PUNTAJE DE 02 PUNTOS POR CADA CURSO, SE EVALUARÁ UN MAXIMO DE TRES CURSOS CON UN LIMITE EN EL PONDERADO DE 06 PUNTOS.			
TOTAL		40	60

Jules And Henry
20980358

[Signature]
21518977

[Signature]
21479437

FICHA DE EVALUACION ENTREVISTA PERSONAL – PROCESO CLAS – 728

NOMBRE:

PLAZA VACANTE:

LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO:

FACTORES DE EVALUACION	GRADO					TOTAL
	DEFICIENTE	MENOR	MEDIO	SUPERIOR	EXCELENTE	
1. CARACTERISTICAS PERSONALES, SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL Califica las características individuales evidenciadas por la expresión, la apariencia personal, el entusiasmo, el trato y otras consideraciones, así como el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas	1	2	4	6	8	
2. INICIATIVA Y ACTITUD PARA EL TRABAJO, CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES Y TRABAJAR EN EQUIPO. Califica signos que evidencien que el postulante desee actuar antes que se lo soliciten y que pueda mantener el nivel de esfuerzo que demanda la carga, así como mide el grado de capacidad de análisis, raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa adecuada para conseguir resultados.	2	4	6	8	10	
3. CONOCIMIENTO TECNICOS DEL PUESTO Califica los conocimientos y habilidades que maneja sobre el puesto y el interés en su constante actualización y desarrollo técnico profesional.	4	6	8	10	12	
4. CONOCIMIENTOS DE LA CULTURA, PROFESION O ESPECIALIDAD DEL POSTULANTE. Mide los conocimientos de cultura general, los adquiridos en el ejercicio de la Profesión o especialidad del postulante y el relacionado con el cargo y la política nacional de salud.	2	4	6	8	10	
TOTAL						

[Handwritten Signature]
21528477

[Handwritten Signature]
11
21480358

[Handwritten Signature]
20879437

SOLICITO: REGISTRO E INSCRIPCIÓN A
PROCESO DE PROCESO DE SELECCIÓN
CLAS -MODALIDAD D.LEG N° 728

SEÑORES

COMISION DEL PROCESO DE SELECCIÓN CLAS PACHACUTEC

ATENCION: Presidente de la Comisión de Concurso CLAS D.L. 728.

El (La) que se suscribe, identificado/a con DNI N°
....., domiciliado (a) en y de
profesión, ante usted me presento y expongo:

Que, deseando postular del Proceso de Selección de PROCESO DE SELECCIÓN CLAS - PACHACUTEC,
MODALIDAD D.LEG N° 728, solicito a su Despacho disponer se me registre e inscriba como postulante a:

PLAZA VACANTE: _____

LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO: _____

ÁREA USUARIA: _____

POR LO EXPUESTO:

Sírvase Señor Director dar trámite a la presente.

FIRMA:

DNI N°:

Ica, de de 2019

Teléfono Fijo:

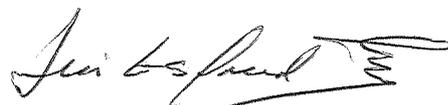
Teléfono Celular:

Nota: Se adjunta requisitos solicitados


21518477

12


21480358


21489438

DECLARACIÓN JURADA A

Yo, , identificado (a) con DNI
Carné de Extranjería Pasaporte Otros N°
con domicilio en , mediante la presente solicito se me
considere participar en el Proceso CLAS N° 001-2019, Para:

PLAZA VACANTE: _____
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO: _____

Para tal efecto **DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

1. ESTAR EN EJERCICIO Y EN PLENO GOCE DE MIS DERECHOS CIVILES.
2. CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PUESTO AL CUAL ESTOY POSTULANDO.
3. NO TENER CONDENA POR DELITO DOLOSO. NO ENCONTRARME INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS-REDAM.
4. NO ESTAR INHABILITADO ADMINISTRATIVA O JUDICIALMENTE PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN Y QUE NO ME ENCUENTRO IMPOSIBILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO AL NO REGISTRAR SANCIÓN ALGUNA POR DESPIDO O DESTITUCIÓN BAJO EL RÉGIMEN LABORAL PRIVADO O PÚBLICO, SEA COMO FUNCIONARIO, SERVIDOR U OBRERO.
5. DE NO PERCIBIR OTROS INGRESOS DEL ESTADO. DE PERCIBIR OTRO INGRESO DEL ESTADO DISTINTO A LA ACTIVIDAD DOCENTE O POR SER MIEMBRO ÚNICAMENTE DE UN ÓRGANO COLEGIADO, Y RESULTAR GANADOR DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN, ME OBLIGO A DEJAR DE PERCIBIR DICHO INGRESOS DURANTE EL PERIODO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS.
6. CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL PERFIL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
7. CONOCER Y ACEPTAR LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO CLAS. QUE DE ENCONTRARME EN ALGUNO DE LOS IMPEDIMENTOS PREVISTOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO, ACEPTO MI DESCALIFICACIÓN AUTOMÁTICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN, Y DE SER EL CASO, LA NULIDAD DEL CONTRATO A QUE HUBIERE LUGAR, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES A QUE HUBIERE LUGAR.

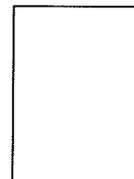
Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Ica, del mes de del año 2019.

Firma:.....

DNI:.....



Impresión Dactilar

[Handwritten signature]
21518477

[Handwritten signature]
21880358

[Handwritten signature]
21879837

DECLARACIÓN JURADA B

Yo, identificado (a) con DNI
Carné de Extranjería Pasaporte Otros N°

Ante usted me presento y digo:

Que, **DECLARO BAJO JURAMENTO**, no registrar antecedentes penales, a efecto de postular a una vacante según lo dispuesto por la Ley N° 29607, publicada el 26 de octubre de 2010 en el Diario Oficial "El Peruano".

Autorizo a su Entidad a efectuar la comprobación de la veracidad de la presente declaración jurada solicitando tales antecedentes al Registro Nacional de Condenas del Poder Judicial.

Asimismo, me comprometo a reemplazar la presente declaración jurada por los certificados originales, cuando sean requeridos, de resultar ganador de la plaza a la que postulo.

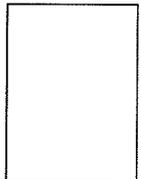
Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Ciudad de del día del mes de del año 2019.

Firma:.....

DNI:.....

Impresión Dactilar



[Handwritten signature]
21518477

[Handwritten signature]
21480358

[Handwritten signature]
21479439

DECLARACIÓN JURADA C

Yo, identificado (a) con DNI
Carné de Extranjería Pasaporte Otros N° y con domicilio en
.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No registrar antecedentes policiales y no registrar antecedentes judiciales, a nivel nacional.

Asimismo, declaro que la información y documentación proporcionada por mi persona, para la postulación en el Concurso Público CLAS 001-2019-PACHACUTEC, es VERAZ, asumiendo la responsabilidad de la presentación de la documentación que presento. Teniendo pleno conocimiento que en caso de resultar falso o adulterado el contenido de la información o los documentos y constancias presentadas, seré pasible de ser denunciado penalmente, luego de efectuarse la comprobación de la veracidad en el procedimiento de fiscalización posterior.

Suscribo la presente Declaración Jurada; según lo establecido en el Artículo 411° del Código Penal y Delito contra la Fe Pública – Título XIX del Código Penal, acorde al artículo 32° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

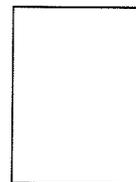
Asimismo, me comprometo a reemplazar la presente declaración jurada por los certificados originales, según sean requeridos.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Ciudad de del día del mes de del año 2019.

Firma:.....

DNI:.....



Impresión Dactilar

[Handwritten signature]
21518477

[Handwritten signature]
20480358

[Handwritten signature]
21479437

DECLARACIÓN JURADA D

Yo, identificado (a) con DNI
Carné de Extranjería Pasaporte Otros N° y con domicilio en
.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

NO tener en la Institución el CLAS PACHACUTEC - ICA, familiares hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad o por razón de matrimonio o parentesco, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar al CLAS PACHACUTEC - Ica.

Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 26771, modificado por Ley N° 30294 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM y sus modificatorias Decreto Supremo N° 017-2002-PCM y Decreto Supremo N° 034-2005-PCM. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

Asimismo, declaro que (MARCAR CON X SEGÚN CORRESPONDA):

- NO () tengo pariente(s) o cónyuge que preste(n) servicios en la Red de Salud de Ica.
- SI () tengo pariente(s) o cónyuge que preste(n) servicios en la Red de Salud de Ica, cuyos datos señalo a continuación:

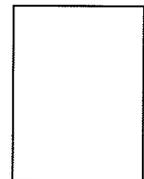
En caso MARCAR SI, LLENE EL SIGUIENTE RECUADRO:

Grado o relación de parentesco o vínculo conyugal	Área de Trabajo	Apellidos	Nombres

Ciudad de del día del mes de del año 2019

Firma:.....

DNI:.....



Impresión Dactilar

[Handwritten signature]
21508447

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PROCESO CLAS N° 001-2019-PACHACUTEC

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE UN (1) QUIMICO FARMACEUTICO – D.L. Nro. 728

I.- GENERALIDADES:

1) Objeto de la Convocatoria:

Contratar los Servicios de un (1) **Químico Farmacéutico** para el CLAS PACHACUTEC Ica, provincia y departamento de Ica.

2) Órgano responsable de realizar el proceso de la contratación:

CLAS PACHACUTEC - Ica.

3) Finalidad de Prestación de Servicio:

Contratar los Servicios de un (1) **Químico Farmacéutico** para Brindar la atención farmacéutica a través de la planificación, organización y control de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, para el acceso y uso racional de los mismos en beneficio de la población, de acuerdo a la cartera y modelo de atención de salud, fomentando el trabajo multidisciplinario.

II.- PERFIL DEL PUESTO QUÍMICO FARMACÉUTICO:

RIQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	➤ Experiencia laboral mínima 1 año, ya sea en el sector público o privado. Incluido SERUMS.
Habilidades y competencias	➤ Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado. ➤ Capacidad de trabajar bajo presión ➤ Capacidad de trabajo con diferentes actores. ➤ Habilidades para la comunicación y manejo de grupo. ➤ Creatividad e iniciativa y persuasión. ➤ Con personalidad proactiva, responsable y disciplinada. ➤ Disponibilidad de tiempo ➤ Ética y valores: solidaridad, honradez, puntualidad, lealtad. ➤ Orientación al servicio
Formación académica	➤ Título Profesional a nombre de la Nación: Químico Farmacéutico. ➤ Constancia y colegiatura y habilitación profesional. ➤ Resolución de termino de SERUMS
Conocimientos para el puesto	➤ Diplomados y cursos relacionados al cargo que postula. ➤ Curso de computación e informática.

III.- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO: (Principales funciones a desarrollar):

- Dispensar productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, para satisfacer la necesidad del usuario, de acuerdo al manual de buenas prácticas de dispensación.
- Realizar el requerimiento de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, según el movimiento de uso y fechas de vencimiento, para contar con el stock y atender las necesidades del usuario.
- Realizar la recepción y almacenamiento de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, para su uso racional, conservación y abastecimiento, de acuerdo al manual de buenas prácticas de almacenamiento.
- Gestionar el stock de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, según procedimientos establecidos.
- Realizar actividades de farmacovigilancia, tecnovigilancia y de uso racional de productos farmacéuticos y dispositivos médicos, para salvaguardar la salud pública, y contribuir a la protección de la salud y toma de decisiones.

Julio Arredondo Heredia
21480398

[Signature]
21518477

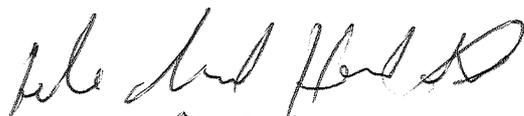
[Signature]
21479437

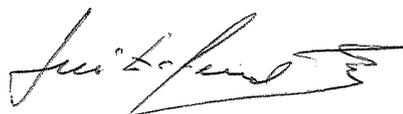
- Participar en intervenciones extramurales de atención integral de salud a la persona, familia y comunidad, para contribuir al acceso y uso racional de los medicamentos.
- Realizar actividades de coordinación con los actores sociales en los diferentes escenarios de la comunidad, según las prioridades sanitarias relacionada con el uso racional de medicamentos.
- Realizar actividades de coordinación con los actores sociales en los diferentes escenarios de la comunidad, según las prioridades sanitarias relacionada con el uso racional de medicamentos.
- Participar en acciones de vigilancia, control y seguimiento de problemas de salud prevalentes relacionadas a la farmacovigilancia, tecnovigilancia y uso racional de medicamentos, de su jurisdicción, y en situaciones de emergencias y desastres que contribuya a la protección de la salud y toma de decisiones.
- Participar o integrar comités técnicos, y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial, para brindar aporte técnico que contribuya al logro de los objetivos del establecimiento de salud.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	<ul style="list-style-type: none"> • CLAS PACHACUTEC
Duración del Contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Desde la Suscripción del contrato al 31 de Diciembre del 2019
Retribución y/o Remuneración Mensual	<ul style="list-style-type: none"> • S/. 3,000.00 soles. (incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador bajo esta modalidad).


21508472


21480358


21478437

PROCESO CLAS N° 001-2019-PACHACUTEC

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE UN (01) ODONTOLOGO – REGIMEN D.L. 728.-

I.- GENERALIDADES:

1) Objeto de la Convocatoria:

Contratar los Servicios de Un (01) **odontólogo** para el CLAS PACHACUTEC, provincia y departamento de Ica.

2) Órgano responsable de realizar el proceso de la contratación:

CLAS PACHACUTEC - Ica.

3) Finalidad de Prestación de Servicio:

Contratar los Servicios de dos (01) Odontólogo para brindar atención y conservar la salud estomatológica de la persona, la familia y la comunidad, para promover, prevenir, recuperar y rehabilitar su salud, de acuerdo a la cartera y modelo de atención de salud, fomentando el trabajo multidisciplinario.

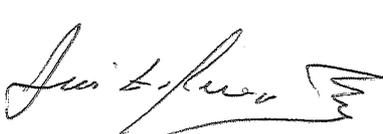
II.- PERFIL DEL PUESTO Y/O ODONTOLOGO:

RIQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	➤ Experiencia laboral mínima de 02 años ya sea en el sector público o privado. Incluido SERUMS.
Habilidades y competencias	➤ Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado. ➤ Capacidad de trabajar bajo presión ➤ Capacidad de trabajo con diferentes actores. ➤ Habilidades para la comunicación y manejo de grupo. ➤ Creatividad e iniciativa y persuasión. ➤ Con personalidad proactiva, responsable y disciplinada. ➤ Disponibilidad de tiempo ➤ Ética y valores: solidaridad, honradez, puntualidad, lealtad. ➤ Orientación al servicio
Formación académica	➤ Título Profesional a nombre de la Nación: Cirujano Dentista ➤ Constancia y colegiatura y habilitación profesional. ➤ Resolución de termino de SERUMS
Conocimientos para el puesto	➤ Diplomados y cursos relacionados al cargo que postula. ➤ Curso de computación e informática.

III.- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO: (Principales funciones a desarrollar):

- Realizar atención estomatológica preventiva, recuperativa y rehabilitadora a la persona, en el contexto de la familia y comunidad, para el mantenimiento y recuperación de su salud bucal.
- Realizar intervenciones preventivas relacionadas al sistema estomatognático, dirigidas a la persona, familia y comunidad a través de la identificación de necesidades de salud y de condiciones favorables, que contribuya a la reducción de factores de riesgos, aparición de la enfermedad y atenuación de sus consecuencias.
- Realizar actividades de promoción de la salud relacionada al sistema estomatognático, dirigida a la persona, familia y comunidad con el abordaje de los determinantes sociales de la salud, empoderamiento y participación social, para el logro de su estado de bienestar físico, mental y social.
- Participar en intervenciones extramurales de atención integral de salud relacionadas al sistema estomatognático, a la persona, familia y comunidad, para contribuir al acceso a la atención de salud.
- Realizar actividades de gestión en salud con los actores sociales en los diferentes escenarios de la comunidad, según las prioridades sanitarias y enfoque territorial, para contribuir al acceso a la atención de salud y al bienestar de la comunidad.


21588477


21479437


21480358

- Participar en acciones de vigilancia, control y seguimiento de enfermedades prevalentes relacionadas al sistema estomatognatico, de su jurisdicción, y en situaciones de emergencias y desastres que contribuya a la protección de la salud y toma de decisiones.
- Conocimiento de Normativas del SIS, correcto llenado de FUAS, correcto llenado del HIS.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	CLAS PACHACUTEC
Duración del Contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Desde la Suscripción del contrato al 31 de Diciembre del 2019
Retribución y/o Remuneración Mensual	<ul style="list-style-type: none"> • S/. 3,000.00 Soles. (incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador bajo esta modalidad).

Heras
21518477

21

Juan Luis Heras
21480358

Juan Luis Heras
21479437

PROCESO CLAS N° 001-2019-PACHACUTEC

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE UN (01) BIÓLOGO - REGIMEN D.L. 728.-

I. GENERALIDADES:

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de Un (01) Biólogo para el CLAS PACHACUTEC - Ica.

2. Órgano responsable de realizar el proceso de contratación:

CLAS PACHACUTEC

3. Finalidad y lugar de Prestación del Servicio:

Contratar los Servicios de Un (01) Biólogo, con la finalidad de Efectuar estudios e investigaciones en agentes biológicos, material y muestras biológicas y derivados de origen humano o ambiental de incidencia o determinantes para la salud humana individual o colectiva y salud ambiental, para la Oficina de Desarrollo Institucional (Estrategias – Según Fuente de Financiamiento), en Pachacutec - Ica.

II. PERFIL DEL PUESTO Y/O CARGO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">➤ Experiencia laboral mínima en la profesión de 1 año en el SECTOR PUBLICO. Incluido SERUMS.➤ Resolución de Terminó de SERUMS.
Habilidades y Competencias	<ul style="list-style-type: none">➤ Capacidad para liderar equipo de trabajo.➤ Capacidad para establecer buenas relaciones interpersonales.➤ Actitud para solucionar problemas, cortesía.➤ Poseer capacidad de análisis, expresión, redacción, síntesis de conducción, coordinación técnica, de organización.➤ Proactivo, para cumplir con las metas establecidas y capacidades para realizar trabajo bajo presión.➤ Vocación de servicio.➤ Solidaridad, honradez, responsabilidad, buen trato y trabajo en equipo.➤ Disponibilidad de tiempo.
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none">➤ Título profesional universitario de Biólogo.➤ Colegiatura Profesional.➤ Habilidad Profesional Vigente.
Conocimientos para el puesto	<ul style="list-style-type: none">➤ Estudios relacionados al Cargo.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO: (Principales funciones a desarrollar)

- Realizar análisis biofísicos, bioquímicos, hematológicos, citológicos, histológicos, microbiológicos, parasitológicos, inmunobiológicos, genéticos, moleculares y biomoleculares en agentes biológicos, material y muestras biológicas de origen humano y ambiental.
- Participar en estudios, análisis epidemiológicos relacionados con la salud humana individual o colectiva, higiene y calidad ambiental.

Handwritten signature and ID: 21 9803/58

Handwritten signature and ID: 21578477

Handwritten signature and ID: 21879432

- Efectuar el análisis, control y/o biorremediación biológica de las aguas, suelo y aire.
- Evaluar riesgos biológicos derivados de la actividad industrial, desarrollo urbano, comercial u otros a fin de prevenir daños a la salud humana individual o colectiva y salud ambiental causada por las condiciones y por los factores de riesgo.
- Elaborar informes de ensayos de agentes biológicos, de muestras biológicas de origen humano y derivados y de muestras ambientales.
- Estudiar el control de la acción de productos químicos y biológicos, a fin de prevenir riesgos y daños al medio ambiente que pueda afectar la salud humana individual o colectiva y salud ambiental.
- Elaborar información estadística cualitativa y cuantitativa de los exámenes, estudios, diagnósticos u otros similares.
- Participar en la elaboración de normas técnicas relacionadas a la vigilancia y control de contaminantes químicos, microbiológicas, parasitológico e hidrobiológico y otros en el ambiente que afecte la salud humana individual o colectiva y salud ambiental.
- Participar en estudios y análisis de los sistemas integrados de calidad, de bioseguridad, de filiación, de biología molecular y otros aprobados por el área y servicio.
- Proporcionar datos epidemiológicos, etiológicos y clínicos, para la recolección, transporte y recolección de muestras.
- Aplicar el control biológico y uso de productos biológicos según el ámbito de su competencia.
- Registrar y validar las actividades realizadas en los sistemas de información institucional y emitir informes de su ejecución según las disposiciones vigentes.
- Participar en los equipos multidisciplinarios de salud.

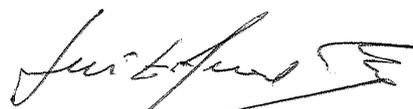
IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	<ul style="list-style-type: none"> • CLAS PACHACUTEC
Duración del Contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Desde la Suscripción del contrato al 31 de Diciembre del 2019
Retribución y/o Remuneración Mensual	<ul style="list-style-type: none"> • S/. 3,000.00 (incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador bajo esta modalidad)


21518077

23


21480358


21479437

PROCESO CLAS N° 001-2019-PACHACUTEC

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE UN (01) TECNICO/A EN ENFERMERIA - REGIMEN D.L. 728.-

I.- GENERALIDADES:

1) Objeto de la Convocatoria:

Contratar los Servicios de Un (01) Técnico/a en enfermería para el CLAS PACHACUTEC, provincia y departamento de Ica.

2) Órgano responsable de realizar el proceso de la contratación:

CLAS PACHACUTEC

3) Finalidad de Prestación de Servicio:

Contratar los Servicios de Un (01) Técnico/a en Enfermería para realizar actividades de apoyo para el cuidado integral de la persona, familia y comunidad, bajo la supervisión del profesional de la salud, de acuerdo al modelo de atención de salud.

II.- PERFIL DEL PUESTO Y/O CARGO: TECNICO/A EN ENFERMERIA

RIQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	➤ Experiencia laboral mínima 1 año en el sector público.
Habilidades y competencias	➤ Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión. ➤ Vocación de servicio. ➤ Capacidad para mantener buenas relaciones interpersonales. ➤ Orientación a resultados ➤ Ética y valores: solidaridad, honradez, puntualidad, lealtad. ➤ Cumplir con horario de trabajo, metas establecidas. ➤ Disponibilidad Inmediata.
Formación académica	➤ Título Técnico de Enfermería
Conocimientos para el puesto	➤ Cursos relacionados al cargo que postula.

III.- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO: (Principales funciones a desarrollar):

- Participar en actividades dirigidos al cuidado integral de la persona, familia y comunidad, aplicando medidas de bioseguridad.
- Apoyar en intervenciones preventivas de salud dirigidas a la persona, familia y comunidad, que contribuya a la reducción de factores de riesgos y aparición de la enfermedad.
- Realizará el llenado del Formato Único de Atención (FUA) del Seguro Integral de Salud, así como el respectivo reporte HIS, completando totalmente la información en los formatos y registros necesarios, no acumulando trabajo posterior.
- El técnico de enfermería realizará el seguimiento domiciliario a los con anemia para ver la adherencia del hierro.
- Cuidado y limpieza de los materiales y instrumental quirúrgico.
- Apoyo en las actividades programadas en el Plan operativo anual.
- Emisión de informes a su jefe inmediato sobre las actividades realizadas.
- Fortalecimiento de los Establecimientos de Salud en los indicadores y cumplir con las obligaciones de su profesión derivadas del presente proceso, así como las normas y directivas vigentes de la entidad, que resultasen aplicables a esta modalidad contractual.
- Desarrollo de actividades que fomenten el incremento de las coberturas, en los productos de los Programas Estratégicos: Articulado Nutricional.

24

Pete And Heras
21480358

[Signature]
21518477

Juan Lopez
21477937

- Participar o integrar equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial, que contribuya al logro de los objetivos del establecimiento de salud.
- Realizar otras actividades que le encomiende su jefe inmediato.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	CLAS PACHACUTEC
Duración del Contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Desde la Suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2019
Retribución y/o Remuneración Mensual	<ul style="list-style-type: none"> • s/. 2,000.00 Soles. (incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador bajo esta modalidad).

Handwritten signature
21518477

25
Handwritten signature
21480358

Handwritten signature
21479437